



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
ACUERDO MUNICIPAL**

N° 056-2016-C/PPP

San Miguel de Piura, 5 de mayo de 2016.

CONSIDERANDO :

Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 5 de mayo de 2016, se consignó la aprobación de las siguiente Acta:

Acta N° 57 Sesión Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2015.

Que, sometidas las Actas a consideración de los integrantes del Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en la Sesión Extraordinaria de fecha 5 de mayo de 2016, se acordó su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

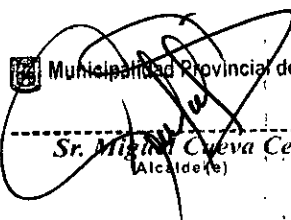
SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo, que se detalla a continuación:

Acta N° 57 Sesión Extraordinaria de fecha 4 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Municipalidad Provincial de Piura

Sr. Miguel Cueva Celi
(Alcalde(a))